



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 24 de agosto de 2018

EXP-EXA N° 8.197/2017

RESCD-EXA N° 425/2018

VISTO la Nota-Exa N° 1.720/18 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática, solicita la prórroga de designación de la Srta. Beatriz Josefina Solís Munguía, como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Geometría Plana y Espacial, con extensión de funciones a Álgebra Lineal y Geometría Analítica de esta Unidad Académica, desde el 1 agosto de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 68, aconseja: Prorrogar la designación de la Srta. Beatriz Josefina Solís Munguía desde 01 de agosto de 2018 y hasta que realice la efectiva toma de posesión en el mismo cargo correspondiente al nuevo periodo 2018-2019.

Que el Consejo Directivo en su sesión de cuarto intermedio del día 22/08/18, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda.

Que la Srta. Solís Munguía, expresa su consentimiento.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Srta. Beatriz Josefina SOLÍS MUNGUÍA, DNI N° 36.805.754, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Geometría Plana y Espacial, con extensión de funciones a Álgebra Lineal y Geometría Analítica de esta Unidad Académica, a partir del 1 de agosto de 2018 y hasta que realice la efectiva toma de posesión en el mismo cargo correspondiente al periodo 2018-2019.

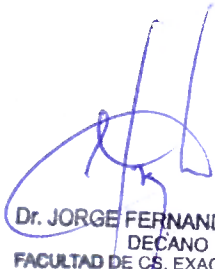
ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga al cargo de alumno auxiliar docente de segunda categoría vacante, a partir del 1 de agosto del presente año, en la planta docente de la Facultad, aprobada mediante Res. C. Sup. N° 259/18.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Beatriz Josefina Solís Munguía, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.